

PRIMERA REUNIÓN SOBRE EL PIA 2021 (24/03/2021)

LO TUYO ES PURO TEATRO

Se piensa que el teatro está en crisis, pero el proceso negociador demuestra que sigue de actualidad. Ayer, en la primera reunión sobre el PIA 2021 se representó un número con el único resultado de restar tiempo y paciencia a personas que trabajamos por los trabajadores.



En primer lugar, lo realmente serio:

Si diéramos por buena la información hecha pública por la AEAT a través de otros sindicatos, los importes medios liquidados en concepto del PIA-2020 fueron los siguientes:

	RECIBIDO	DIFERENCIA con A2
A1	8.550 €	4.642 €
A2	3.908 €	0 €
C1	2.815€	-1.092 €
C2	2.537 €	-1.370 €
D	2.188 €	-1.720 €

Si esa fuera la realidad, los Técnicos no nos reconocemos en un reparto en el que mantenemos una diferencia de 1.720 € con el subgrupo D (a 4 posiciones del A2) y 4.650 € con el A1 (a 1 posición). No lo vemos equitativo y corregir esta situación es nuestra principal reivindicación.

Pero la negociación quedó ayer interrumpida con un numerito teatral en forma de espantada protagonizada por SIAT-UGT-CCOO.

Así pues, en segundo lugar, la sección de entretenimiento:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: EL DÍA DE LA MARMOTA



La Administración trasladó una propuesta ridícula; SIAT y UGT abandonaron teatralmente la reunión sin ahorrarse previamente la exposición de sus delirios; CCOO insultó a los representantes del los Técnicos cuando expusimos cifras...

La de ayer fue una vergüenza de reunión con actores (nunca mejor dicho) que no estuvieron a la altura de lo que la situación exige de ellos. Sin rigor y sin seriedad. Un homenaje al cine de barrio y de sobremesa que exige una reseña. Lo peor es que en las ocho negociaciones habidas desde el primer PEIA (2014) hasta hoy, el proceso SIEMPRE ha sido el mismo. Pasamos a desarrollarlo.

Atrapado en el tiempo Harold Ramis, 1993





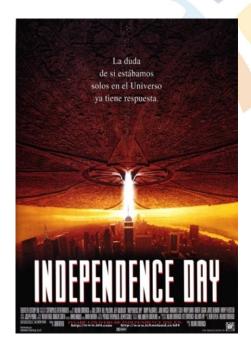
www.gestha.es

PRIMER ACTO: METER MIEDO

La AEAT SIEMPRE empieza la negociación del PEIA antes de tener la autorización de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones), un trámite burocrático necesario para modificar las retribuciones del personal laboral. Ello implica que **NUNCA se incluya al personal laboral en la primera propuesta**, indicando la AEAT que se está tramitando dicha autorización.

En esta primera propuesta SIEMPRE se dan también varios golpes de efecto: hay que realizar muchas más horas, desaparecen los pagos mensuales... Este año también se ha presentado una primera propuesta absurda. Tanto que no merece ser trasladada: su única finalidad es crear la atmósfera.

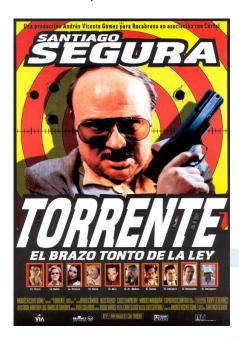
Independence Day Roland Emmerich, 1996



SEGUNDO ACTO: APARICIÓN DE LOS «HÉROES»

Todo lo anterior es un teatro para darles a los sindicatos amarillos un escenario en el que puedan presumir de conseguir cosas para los trabajadores: se fabrica un mundo de MARVEL en el que grandes cataclismos amenazan la civilización, con supervillanos al frente y superhéroes dispuestos a combatirlos... pero superhéroes salidos de una secuela de Torrente.

Así, se ofrece a quien firme la oportunidad de vender que ellos han conseguido con sus gritos y amenazas de conflictos que se integre al personal laboral, que haya pagos mensuales, etc.



Ayer **SIAT y UGT** faltaron al respeto de las demás organizaciones sindicales y sus representados haciendo el paripé de abandonar la reunión porque el primer borrador presentado (¡oh, sorpresa!) no incluía al personal laboral. Esto mismo ya lo hicieron en 2018.

Pero este año han ido más allá: ocho años después cuestionan la necesidad de la autorización de la CECIR porque dicen desconocer qué norma la impone. Se lo han estudiado y no lo encuentran. Una pista: es una norma con rango legal. En cualquier caso, esto nos trajo recuerdos de los 10 años de congelación de la carrera en la que estos mismos afirmaban que la Ley de Presupuestos la prohibía... hasta que conseguimos las reclasificaciones.

Torrente, el braz<mark>o tonto</mark> de la ley Santiago Segura, <mark>199</mark>8





www.gestha.es



TERCER ACTO: LA VIDA SIGUE IGUAL

Es de prever que en la próxima reunión habrá otros dos borradores antes del acuerdo. El próximo se acercará más a la realidad.

Este proceso puede que se alargue incluso a una tercera reunión, por el amor al teatro del que hablábamos.

Calma: habrá PIA y, para tranquilidad de los principales destinatarios de la labor de SIAT-UGT-CCOO, podemos afirmar sin ningún género de dudas que los laborales participarán en él.

La vida sigue igual Eugenio Martín, 1969

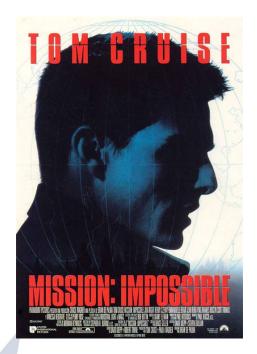
NEGOCIAR SIN INFORMACIÓN

Es importante destacar que la negociación del PIA se aborda sin conocer el proyecto aprobado por la Ministra, su importe, sus condiciones. Ha sido así tradicionalmente... como tradicionalmente hemos pedido esa información a la AEAT. A otros, estos detalles no les importan demasiado.

Al mismo tiempo, hemos pedido los datos del reparto. Recordemos que llevamos varios años ya sin la información pactada sobre el reparto de productividad. La AEAT ni ha contestado.

En realidad, esto es tanto como pretender que te defiendas en juicio sin dejarte conocer el contenido de las leyes.

Mission: Impossible Brian de Palma, 1996



Lo señalado, intentando transmitir de forma amable lo desagradable y lo indigno de una situación repetida cada año, es la cruda realidad. Una realidad que además viene casi siempre aderezada por un comunicado conjunto de **SIAT-UGT-CCOO**. Una compañía teatral que **continúa su estrategia de unirse para la desinformación, para calumniar e intentar mantener en un constante estado de miedo a los trabajadores**. Pasamos a desmentir una selección escogida de 10 de sus últimos bulos:





www.gestha.es

ACLARANDO LAS ÚLTIMAS INTOXICACIONES

- 1. Es mentira que la AEAT haya excluido a los laborales del PEIA. Los va a incluir en cuanto llegue la autorización de la CECIR, que solo es un trámite burocrático.
- 2. Es mentira que GESTHA esté en contra del PEIA, menos aún de los pagos mensuales. Dijimos justo lo contrario en la reunión. Solo pedimos un reparto más equitativo que el que se lleva a cabo.
- 3. Es mentira que GESTHA recurriera los pagos mensuales del PEIA. GESTHA recurrió la negociación de la denominada Mesa de Conflicto y la Mesa del PEIA 2018 por detraer de la Mesa de negociación una materia que era parte de su contenido.
- 4. Es mentira que SIAT-UGT-CCOO consiguiera incrementar el PEIA de 2018 para los pagos mensuales. Consta entre la documentación de la citada demanda del PEIA 2018 una certificación de la Administración que aclara que la negociación del conflicto fue posterior a la aprobación del PEIA.
- 5. Es mentira que GESTHA haya recurrido el Panel del CTH; lo han recurrido un grupo de ponentes de los TEARs (unos 70), que piden poder participar en los mismos.
- 6. Recientemente también se dijo que no se había podido celebrar la vista del pleito que han puesto esos ponentes debido a la **personación de docenas y docenas de Técnicos desengañados de GESTHA. Es mentira**, no se ha personado ninguno.
- 7. También dijeron que se había tenido que **suspender la Vista** debido a la afluencia de todos esos Técnicos, pero **es mentira**: la suspensión se debió a un fallo informático.
- 8. Se dijo que se había fijado determinado **día para el fallo** de esa cuestión, pero también **es mentira**, porque en el procedimiento abreviado no existe tal trámite.
- 9. Es mentira que GESTHA haya recurrido el Panel de Agentes Tributarios, sin que esto merezca muchas más explicaciones.
- 10. Es mentira que se personaran 20 Agentes en la Vista del recurso contra el Panel de Agentes. En la sentencia consta que solo se personaron dos y que se limitaron a adherirse a lo alegado por el Abogado del Estado.

Nosotros sí seguiremos informando.

25 de marzo de 2021

